SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFA S. A. "EN LIQUIDACIÓN"

LUZ MARÍA BERNOS LAOS, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía MARFA S. A. "EN LIQUIDACIÓN",** cumpliendo con lo estatuido en la Escritura de Constitución de la compañía y la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a Ustedes mi informe de labores por el ejercicio del año 2013, el cual se resume a lo siguiente:

Es de indicar que, se desprende del balance general que en el 2013 la compañía no ha realizado movimientos en cuanto a su actividad económica. Esto se puede constatar en los libros contables de la empresa. Por tanto, no ha existido utilidad del período del ejercicio económico, debido a su inactividad, tal como indica la resolución de liquidación de oficio por inactividad de MARFA S.A. "EN LIQUIDACIÓN" desde el año 2012, con N° de Resolución SCV-INC-DNASD-SD-140029732, con fecha de inscripción del 13 de noviembre de 2014.

Quedo agradecida con quienes formamos parte de esta empresa, pese al estancamiento del sector inmobiliario, debido a la falta de demanda que afecta gravemente el desarrollo de actividades productivas como ésta. Elevo mi informe, haciendo votos para que, en este ejercicio económico, la empresa, así como cada uno de nosotros, podamos efectivizar nuestros objetivos.

Debo informar que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son llevados adecuadamente así como sus libros para lo cual pongo a vuestra consideración los libros de Actas de la Junta de Accionistas a más de los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes.

Atentamente

LUZ MARÍA BERNOS LAOS
GERENTE GENERAL

BEATRIZ INÉS MERIZALDE PREXL
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Guayaquil, 31 de julio de 2015